

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/004/2014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATOS ABIERTOS DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES AUTOMOTRICES” DE RADIOTELEVISION DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día dieciséis de abril del dos mil catorce, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia s/n de la Colonia Unidad del Bosque de esta ciudad, los **CC. L.C. Arturo J. Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo, el **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; el **L.A.E. Pablo Montano Macías**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y el **Lic. Jesús García Viveros**, Jefe del Departamento Jurídico, todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo el **Dr. Óscar Javier Cárdenas Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la licitación simplificada **No. LS/110C80801/004/2014**, relativa a la **Contratación Mediante Contratos Abiertos de los “Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Unidades Automotrices” de Radiotelevisión de Veracruz.**

Antes de dar inicio al presente acto, se procede a pasar lista de asistencia verificando que se encuentren representadas las empresas invitadas:

- **SERVICIO PLUS**
- **TECNICAR**
- **CREDIA-FINACIONES**
- **MULTISERVICIO MEHOP**
- **MULTISERVICIOS GALINDO**
- **SERVIEXPRESS**
- **SEAX**
- **EL MUNDO AUTOMOTRIZ Y/O. C. LILIA PATRICIA RUÍZ R.**

Se hace constar que las empresas antes citadas, no participaron en la presente licitación, aun cuando se les hizo llegar su invitación en tiempo y forma.

Derivado de lo anterior, la convocante determina declarar desierto el presente concurso, en virtud de no contar con propuestas susceptibles de analizar, por lo que se procederá a su contratación mediante la modalidad de adjudicación directa, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se asienta en la presente acta que la Secretaría de Finanzas y Planeación, no envió representante al evento, no obstante haber sido invitado formalmente.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas treinta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen derecho para su constancia la presente todos los que en ella intervinieron.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO
Subdirector Administrativo

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

LIC. JESÚS GARCÍA VIVEROS
Jefe del Departamento Jurídico

L.A.E. PABLO MONTANO MACÍAS
Jefe de la Oficina de Servicios
Generales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

DR. ÓSCAR JAVIER CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación

Cerro de la Galaxia SN. Col. Unidad del Bosque, Xalapa, Veracruz, México • Tel. (228) 8423500 Fax (228) 8423504

 **TVMÁS**  **RADIOMÁS**

www.rtv.org.mx